



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019
Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 354-2025-FE-UNAP

Iquitos, 4 de junio del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 177-2025-CGT-FE-UNAP, presentado por la Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ, Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, mediante el cual solicita la aprobación para la ejecución del Plan de Tesis titulado: **“CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA LEPTOSPIROSIS EN TRABAJADORES DEL CAMAL MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PUNCHANA EN IQUITOS 2025”**, presentado por los tesistas **ANA MARIA NAVARRO SOTO** y **CARLOS RODOLFO RENGIFO CHOTA**;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 013-2025-CGT-FE-UNAP, la Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ, en su calidad de Presidenta del Comité de Grados y Títulos, comunica que el mencionado Plan de Tesis ha sido evaluado por el Jurado Calificador y Dictaminador, integrado por: **Lic. Enf. Matilde ROJAS GARCIA**, Dra. – Presidenta, **Lic. Enf. Hilda MONTOYA DE LÓPEZ**, Dra.- Miembro, **Lic. Enf. Patricia Madeleine REATEGUI PANDURO**, Mgr. - Miembro, y que el jurado ha otorgado su **aprobación favorable** para la ejecución del referido plan de tesis;

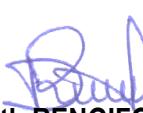
Que, la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar la Ejecución del Plan de Tesis titulado: **“CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA LEPTOSPIROSIS EN TRABAJADORES DEL CAMAL MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PUNCHANA EN IQUITOS 2025”**, presentado por los tesistas **ANA MARIA NAVARRO SOTO** y **CARLOS RODOLFO RENGIFO CHOTA**.

Regístrate, comuníquese y archívese.


Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana


Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)

